



Número de oficio: SABG/DGOIC/APICAM/0173/2026

Asunto: Informe de resultados de la verificación al reporte trimestral de PTAR enero-marzo 2026.
San Francisco de Campeche, Cam., a 25 de agosto de 2026

Ing. Agapito Ceballos fuentes

Director General de la APICAM y Presdiente de Comité de Control y
Desempeño Institucional (COCODI)

Presente

At'n. CP Julio César Millán Mendicuti

Titular de la Unidad Administrativa de la APICAM y Coordinador de Control
Interno

En cumplimiento a los artículos 30 fracción I y 41 párrafo segundo, fracción I, del Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Campeche, que establece que el Órgano Interno de Control presentará al Titular de la Institución su Informe de evaluación de cada uno de los aspectos del Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR); le informo que este Órgano Interno de Control analizó la información contenida en el Reporte de Avances Trimestral del PTAR correspondiente al Primer Trimestre enero-marzo de 2026, y las evidencias que soportan los mismos, obteniéndose los siguientes resultados:

REPORTE TRIMESTRAL DEL PTAR.

Porcentajes de cumplimiento con relación a número de acciones cumplidas o en proceso, respecto a las programadas, acumuladas al Primer Trimestre de 2026:

Número de acciones de control

Documento

	Programadas	Cumplidas	En proceso	Sin Avance	% de Avance
Reporte de la administración Portuaria Integral de Campeche S.A. de C.V.	5	0	5	4	3.33%
Resultado de la verificación del Órgano Interno de Control	5	0	5	4	3.33%

Porcentajes de avance por cada acción de mejora acumulado al Primer trimestre de 2026:





**EL GOBIERNO
DE TODOS
TRANSFORMA**



SABG
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

No.	Descripción del Riesgo	Descripción de la acción de control	% de cumplimiento reportado por la Administración Portuaria Integral de Campeche S.A. de C.V.	% de cumplimiento verificado por el OIC
1	BIENES RECEPCIONADOS, ENTREGADOS Y ADMINISTRADOS INCORRECTAMENTE (ACTIVO FIJO)	Procedimiento actualizado de la recepción, entrega y administración de los bienes adquiridos)	0%	0%
2	OMISIÓN EN LA CAPTACIÓN DE INGRESOS POR FALTA DE CONTROL EN EL SISTEMA DE ACCESOS	Sistematizar el sistema de accesos de tal manera que permita informar, de manera automática a los Departamentos de Recaudación y Seguridad	0%	0%
3	FACTURACIÓN INCOMPLETA Y/O INCORRECTA DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR LA EMPRESA POR LAS CUALES HAN SUSCRITO CONTRATOS CON CLIENTES	Integrar una base de datos con la totalidad de los contratos por la prestación de servicios, cesiones parciales de derechos, mercantiles y demás servicios, que contenga la información necesaria para la correcta y completa facturación a realizarse de manera mensual mientras dure la vigencia del contrato y que permita alimentar al sistema de facturación de manera automatizada y sistemática	0%	0%
4	OTORGAMIENTO EN EXCESO DE PRESTAMOS AL PERSONAL QUE PUEDEN AFECTAR LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA	Definir un tope de recursos mensuales que pueden destinarse para otorgar préstamos al personal, así algunas reglas, pero contribuyan al otorgamiento de prestamos bajo ciertas condiciones que justifiquen el hecho y que permitan controlar y asegurar la recuperación del efectivo a la empresa	15%	15%
		establecer controles automatizados que permitan conocer la etapa en la que se encuentra el proceso de pago	0%	0%
		Definir y difundir los requisitos que debe de cumplir la documentación que integren las solicitudes de pagos de servicios, así como controles que identifiquen en que etapa de integración se encuentra, documentación		





**EL GOBIERNO
DE TODOS
TRANSFORMA**
faltante y seguimiento.



SABG
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

PROCESO INCOMPLETO Y/O
INCORRECTO EN EL TRAMITE
DE PAGOS QUE GENEREN
RETRASOS EN SU
EJECUCION, OMISIONES DE
REGISTRO, FALTA DE UNA
ADECUADA MATERIALIDAD

0%

0%

5

Capacitar al personal involucrado en el
registro de las operaciones de pago;
establecer retroalimentación formal de los
errores u omisiones así como medidas de
seguimiento para su corrección y evitar su
reincidencia.

0%

0%

Porcentaje de cumplimiento.

3.33%%

3.33%%

Cómo se puede apreciar, al Primer trimestre de 2026, la Administración Portuaria Integral S.A. de C.V., presenta un porcentaje de cumplimiento en el PTAR de **3.33%**, ahora, por parte de este Órgano Interno de control se determinó el siguiente porcentaje del PTAR, de cumplimiento **3.33%**; Derivado de la información anterior este Órgano Interno de Control, con la finalidad de mejorar los procesos y dar debido cumplimiento en tiempo y forma a las acciones de mejora programadas, del PTAR:

Llevar una buena comunicación e información ante los servidores públicos del APICAM, para lograr los objetivos institucionales y respaldar el sistema de Control Interno. De igual forma llevar a cabo la supervisión de las actividades establecidas y operativas a los responsables designados por el titular de la Institución, en resolver con oportunidad y diligencia las acciones a realizar en el Control Interno, con el fin de alcanzar los objetivos institucionales.

Transmitir a todo el personal adscrito a la entidad, la importancia y debido cumplimiento en materia de control interno, así como realizar las actividades establecidas por los responsables designados, mediante la supervisión y evaluación de su eficacia, eficiencia y economía en la calidad del desempeño con el fin de alcanzar los objetivos institucionales. Definir las acciones mediante políticas, procedimientos y tecnologías de la información con el objeto de alcanzar las metas y objetivos institucionales.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

Lic. Omar Enrique Leal Espadas

Titular del Órgano Interno de Control de la Administración Portuaria Integral de Campeche

C.c.p. C.P. Carlos Alejandro Martínez Cáceres.-Dir



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
UNIDAD ADMINISTRATIVA



